



“Mayo” en septiembre, mes de la patria...

HERMANO LOBO**ALBERTO GONZÁLEZ**

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano



El 19 de septiembre será la audiencia de Ismael *El Mayo* Zambada, en Texas, y el 30, en Chicago, la de Joaquín Guzmán López, hijo de *El Chapo*... Si la tensión con la embajada de EU continúa como hasta ayer, las insinuaciones que salgan de los detenidos en contra de algún funcionario o político mexicano se darán en un contexto de una relación México-Estados Unidos en crisis, en medio de acusaciones del gobierno mexicano de ataques a la soberanía.

Sí hay señalamientos comprometedores seguramente serán tildados de ataques de EU, y tal vez tengan esa intención política y se pierda su dimensión en la lucha contra el narcotráfico.

Septiembre, el mes de las comparecencias en Estados Unidos es el mes de la patria en México; el 1 será el último Informe de Gobierno del Presidente y la instalación del nuevo Congreso de la Unión; el 15, en la noche, se dará la arenga que conmemora la independencia y en donde, si las acusaciones de intervencionismo e intentos de violar la soberanía siguen, no extrañaría una frase especial. “¡Viva la soberanía!”.

La audiencia del hijo de *El Chapo*, acusado por la Fiscalía General de la República, se dará dos días antes del cambio de Gobierno. ¿Podrá manchar una declaración o alguna acusación a este acto tan importante para los mexicanos?, no se sabe aún, lo que sí es cierto es que si la relación con EU se mantiene así, ese será un motivo para descalificar hasta la mínima insi-

nuación contra un político mexicano.

Tal vez no pase nada, ni *El Mayo* ni el hijo de *El Chapo* mencionan a político alguno del actual régimen, y hasta hacen referencia a anteriores gobiernos, como el de Felipe Calderón, villano favorito de AMLO... y entonces, seguro, la reacción será diferente.

Por lo pronto, lo que sí existe es un antecedente: una carta “del señor Zambada” en la que habla sobre una supuesta reunión programada con el gobernador morenista de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y un arropamiento de todos los gobernadores de su partido; la renuncia de la exfiscal sinaloense, y el respaldo presidencial al gobernador.

#LOBOSAPIENS SAPIENS JUNTOS, PERO NO REVUELTOS

La propuesta de dictamen del magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Felipe de la Mata, exactamente a un mes de que el legislador que pronto se convertirá en morenista, Gerardo Fernández Noroña presentó su libro en el Instituto Mora, confirma la resolución del INE de dar supermayoría a la 4T...

Ahí, muy amable, Fernández Noroña halagó el libro del magistrado y comentó que al igual que a De la Mata, también a él lo crió su abuela materna. Sonriente y amena fue la intervención del legislador el pasado 26 de julio.

Ayer, se dio a conocer la propuesta en donde el magistrado señala que la argumentación de la oposición contra la supuesta “sobrerrepresentación” es débil, y al abordar la supuesta devaluación del voto de la oposición, De la Mata señala que la norma mexicana es así y que el sistema de elección de diputaciones es mixto y puede existir una distorsión, pero se encuentra sujeta a límites constitucionales.